ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: __x___ PARCIAL: _____ No.:_____				
___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	1380	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE EDUCACION			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PAULA ANDREA TAMAYO LEYVA		
	NIT O CC:	1.004.494.189		
	DIRECCIÒN:	CALLE 77 A N° 1 A 28	TEL:	3054367 379
	CIUDAD:	NEIVA-HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA LIQUIDACIÓN DE LOS FALLOS CONTENCIOSO A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ORDENE AL FOMAG Y/O LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES A LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA ENTIDAD			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 7.021 FECHA: 21/10/2025			
CUENTA BANCARIA	No. 45430179326 Banco. BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: AHORRO			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$10.000.000			
	DIES MILLONES DE PESOS			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$10.000.000			
PLAZO INICIAL:	_____ (Días / Meses)			

PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	22/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30/12/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30/12/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 22/12/2025 AL 30/12/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**LINA TATIANA AYA OROZCO**	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA	
	NOMBRE:	**PAULA ANDREA TAMAYO LEYVA**	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	**EDGAR MARTIN LARA**	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE EDUCACION	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. Contrato inicial 1380 de 2025	22/10/2025		10.000.000	10.000.000
2. Acta parcial N° 01	03/12/2025	4.000.000		6.000.000
3. Acta parcial N° 02	22/12/2025	4.000.000		2.000.000
4. SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO				800.000
5. Acta Final	30/12/2025	1.200.000		800.000
TOTAL		9.200.000	10.000.000	800.000

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la señora PAULA ANDREA TAMAYO LEYVA en calidad de contratista, se encuentra al dia en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 6000054402 y planilla No. 6000123714 del mes de diciembre, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
$1.423.500	Salud 12,5%	$178.000
	Pensión 16 %	$227.800
	ARL 0,522%	$ 7.500
Ingreso Base de Cotización (40%)	**Tipo de Aportes**	**Valor**
$1.423.500	Salud 12,5%	$22.000
	Pensión 16 %	$28.200
	ARL 0,522%	$ 900

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa)**: Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto de contrato.
2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado; por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente ACTA FINAL
3. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: el contratista presenta certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado.
4. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tienen por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para finalizar el contrato de prestación de servicios profesionales relacionados con la liquidación de los fallos contencioso a través de los cuales se ordene al fomag y/o la secretaría de educación al reconocimiento de prestaciones sociales a los docentes adscritos a la entidad.
5. Que la ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: pago de Acta Final por valor de **MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE** M/CTE. **($1.200.000)** como reconocimiento remunerativo para el periodo comprendido entre 22 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
6. Que el contrato se desarrolló a cabalidad.
7. Que queda saldo de **OCHOCIENTOS MIL PESOS ($800.000)** M/CTE a favor del departamento
8. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta ACTA FINAL

EDGAR MARTIN LARA
SECRETARIO DE EDUCACION

Paula Tamayo L.

PAULA ANDREA TAMAYO L.
CONTRATISTA

LINA TATIANA AYA
SUPERVISORA

Vo.bo. Área de Bienes y Servicios SED

CUENTA FINAL

EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
NIT: 800.103.913-4

DEBE A:

PAULA ANDREA TAMAYO LEYVA
C.C. 1.004.494.189 de Teruel- Huila

EL VALOR DE: $ 1.200.000.oo

VALOR EN LETRAS: MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de Profesionales a la secretaria De Educación del Departamento del Huila.

Prestar los servicios profesionales relacionados con la liquidación de los fallos contencioso a través de los cuales se ordene al fomag y/o la secretaría de educación al reconocimiento de prestaciones sociales a los docentes adscritos a la entidad, del 22 de diciembre del 2025 al 30 de diciembre del 2025, según contrato de prestación de servicios No. 1380 del 2025.

Cuenta bancaria de ahorros del banco Bancolombia No. **45430179326.**

Neiva, 30 de diciembre del 2025.

Paula Tamayo L.

PAULA TAMAYO LEYVA
C.C. 1.004.494.189
Email: patamayo@sedhuila.gov.co
Celular: **3054367379**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			